CONSTANCIA SECRETARIAL.

20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.- Dejo EXPRESA CONSTANCIA de que los estados con fecha 20 de septiembre de 2022, no se publicaron debido a fallas en el servicio de internet. Por lo tanto, las providencias con fecha 19 de septiembre serán publicadas el 21 de septiembre, fecha en la cual empezarán a correr términos.

La secretaria;

PAOLA DULCE VILLARREAL.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia